



JUNTA DE EXTREMADURA

DECLARACIÓN SITUACIÓN 0 DE EMERGENCIA DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (INUNCAEX)

De acuerdo con las competencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de Protección Civil, mediante el DECRETO 188/2019 de 15 de octubre, D.O.E. número 247, se actualiza el Plan Especial de Protección Civil de Riesgo de Inundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura (INUNCAEX), con el informe de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Protección Civil celebrada el 8 de abril de 2019, facultándose a la Consejería con competencias en materia de Protección Civil y Emergencias para dictar las resoluciones que sean necesarias para su desarrollo y aplicación.

A tenor de ello y en base a los parámetros meteorológicos de hidrológicos actuales así como las previsiones de Fenómenos Meteorológicos adversos por precipitaciones emitidas por la AEMET para el día de hoy y mañana, que implican posibilidad de inundaciones con peligro para personas y bienes en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, la Dirección del Plan INUNCAEX de la Comunidad Autónoma, previa valoración de miembros del Comité Asesor del INUNCAEX, **declara la SITUACIÓN 0 DE EMERGENCIA** en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura constituyéndose, a tal efecto, los órganos de dirección y coordinación de la emergencia previstos en el INUNCAEX.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos procedentes.

Mérida, a 12 de diciembre de 2022

LA DIRECTORA GENERAL
DE EMERGENCIAS, PROTECCION CIVIL E INTERIOR.

Csv:	FDJEX49PB7X35XJ9ET6FCSQVWYYTHM	Fecha	12/12/2022 15:22:27
Firmado Por	NIEVES VILLAR FRESNO - Dir Gral Emergencias Prot Civil Interior		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2

